La Profesional Universitaria de Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A:

Que el señor **Luis Antonio de Jesús Chavarriaga Arcila** , quien se identifica con C.C. 70.902.592, prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°328 del 2022
Duración: Del 24 de agosto al 20 de diciembre del 2022.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Médico deportólogo en el programa de deporte social comunitario del Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte- Imer.

Contrato: Prestación de Servicios N°110 del 2023
Duración: Del 17 de febrero al 31 de mayo del 2023.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Médico deportólogo en el programa de deporte social comunitario del Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte- Imer.

Contrato: Prestación de Servicios N°250 del 2023
Duración: Del 08 de junio al 15 de diciembre del 2023.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Médico deportólogo en el programa de deporte social comunitario del Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte- Imer.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los cinco (05) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
PU Desarrollo Organizacional

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria de Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A:

Que el señor Luis Antonio Chavarriaga Arcila, quien se identifica con C.C 70.902.592, prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°134 del 2025
Duración: Del 23 de Abril al 20 de Diciembre del 2025.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Médico en los procesos misionales del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación - IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los veinte (20) día del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional
E-mail: gestionhumna@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005

Proyectó
Luz Fanny G.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A:

Que el señor **Luis Antonio de Jesús Chavarriaga Arcila** , quien se identifica con C.C. 70.902.592, prestó sus servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°151 del 2026
Duración: Del 30 de enero al 30 de junio del 2026.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Médico en los procesos misionales del Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte- Imer.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los quince (15) días del mes julio del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional E-mail:
gestionhumana@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005

Metrosalud

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL LIDER DE PROGRAMA ADMINISTRACION DE SALARIOS LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD
NIT 800058016-1

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) LUIS ANTONIO DE JESUS CHAVARRIAGA ARCILA, con Cédula de Ciudadania 70.902.592 de MARINILLA, labora en la ESE METROSALUD, desde el 08 de octubre de 2012 hasta la fecha. Desempeñando el cargo de MEDICO GENERAL, con un salario básico mensual a la fecha de $4.767.278,00.

Tipo de nombramiento: Carrera administrativa

Desempeñando las funciones descritas en el manual de funciones, el cual se adjunta en caso de ser requerido haciendo parte integral del presente certificado

La presente constancia se expide a petición del interesado

Esta información puede ser verificada en el teléfono 384 92 90 extensión 1225

Para constancia se firma el día 13 de julio de 2026

Fecha Ingreso: 08-OCT-12 Fecha Retiro:

Atentamente,

LUIS FERNANDO GIRALDO TOBON
LIDER DE PROGRAMA ADMINISTRACION DE SALARIOS